

DECRETO

Decreto de Alcaldía nº BRSEC-00148-2022

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 c) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y preceptos concordantes, **Resuelvo:**

Primero.- Convocar a **sesión ORDINARIA y PÚBLICA, al Pleno Corporativo, para el próximo miércoles día 2 de noviembre de 2022, a las 19:30 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Dar cuenta de Extracto de Decretos y Resoluciones correspondiente al periodo comprendido del 30 de septiembre al 27 de octubre de 2022.

PUNTO 2.- Dar cuenta del Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento el día 11 de octubre de 2022.

URGENCIAS, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Segundo.- Por la Sra. Secretaria Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución.

Estando desde esta fecha a su disposición en la Secretaría Accidental de este Ayuntamiento, toda la documentación de los asuntos incluidos en el mismo, para ser consultada en la forma prevista por las disposiciones vigentes (artículo 84 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

Fdo. El Alcalde Presidente
MIGUEL FRANCISCO MOLINA CHAMORRO

Código Seguro de Verificación	IVULWLQDCF72THF3SN5HCQTSLY	Fecha	28/10/2022 14:37:20
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	MIGUEL FRANCISCO MOLINA CHAMORRO		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLQDCF72THF3SN5HCQTSLY	Página	1/1

